

levantó en el alma un incendio que no le dejaba sosegar, y como era tan gran Ministro en la lengua y tan aprobado en la virtud, no dudaron los Prelados de cometérsela: antes bien hallaron el cielo abierto cuando vieron la resignacion con que se determinó à emprenderla y así le dieron la licencia que él tanto deseaba, por verse en él empleo que pedía su ardiente espíritu que era el de la salvacion de las almas. En fin partióse à la Custodia, más veloz que el viento, llevando en los pies los afectos del alma que es la hermosura que San Gregorio alaba en los ministros evangélicos. "Per pedes evangelantium affectus intelligimus qui quidem speciosi erant quando non sua commoda sed auditorum utilitatem quærebant"

CAPITULO XVI.

CÓMO LLEGÓ ESTE APOSTÓLICO VARON
 Á LA CUSTODIA Y DE LO MUCHO QUE TRABAJÓ
 Y DESCUBRIÓ HÁCIA LA PARTE DEL NORTE.

Llegó nuestro Bautista al Convento de Santa Catalina, cabeza de aquella Custodia, donde se habia de propagar el Evangelio en todas aquellas naciones que habitan aquellas grutas y peñascos, sustentándose de montería raices y algunas frutas silvestres, que proveyó la naturaleza en aquellos desiertos. cuyos campos, valles y riveras son muy fértiles y poblados de muchos rios que caudalosos las fertilizan, y uno principal que atraviesa toda la custodia es tan

profundo que mirándolo de fuera verdeguea el agua como si el tinte fuera de pensado, y así se llama comunmente toda aquella tierra del Rio Verde, y así se le quedó la denominacion à la Custodia. Tiene este rio mucho pescado y es capaz para regar trigo y cualquiera semilla, y así algunos españoles criadores de ganado mayor y ménor, entran aquella tierra agostando y repastando sus ganados, y siembran en sus sitios trigo, caña dulce y otras frutas, con logro de su trabajo, con que se asentó el comercio de los indios ya domèsticos con los incultos y fugitivos que discurren todas aquellas serranias, y de este modo se ha tenido noticia de las naciones que caen hácia el Norte.

Puesto ya en la cabeza ó cumbre de estas naciones nuestro Bautista, extendió la vista por unas y otras partes, y viendo tantas naciones sin ministros empezó á llorar la pérdida de los antepasados y solicitar el rescate de los presentes, y así desde luego empezó á predicar y à bautizar, reformando algunas cosas que necesitaban de su desvelo; y como era Apostólico luego conocieron los Chichimecos sus ganancias en el Bautista. Visitó los puestos más comarcanos como fué el de Piniguan, donde congregó algunos indios, é hizo una capilla de paja para

decirles misa; pasó adelante à las Lagunillas, é hizo lo mismo, y prosiguiendo llegó al Valle del Maiz é hizo Convento é Iglesia de Vahareque, y últimamente hizo lo mismo en Tula, dando nuevas leyes à todos los indios, del modo que se habian de juntar à la doctrina, acudir à la Iglesia y servir en su ministerio; todo lo cual facilitó su santidad y zelo, porque como le veian roto, descalzo y à pié por aquellos montes, no comiendo sino maiz tostado, obedecian en cuanto les enseñaba.

Dió vuelta à la Cabecera à componerla con el compaz que seguia à la milicia de sus virtudes, con que se hizo tan dueño de las voluntades que corriendo su opinion por la tierra adentro ya le daban voces y él las oia con la atencion que ponía su Apostólico desvelo: porque como eran dadas por aquellos montes eran vientos veloces que soplándole el fuego de su pecho reventó por los piés y se puso en camino para ir las à catequizar, y vencer las dificultades hasta entonces no vencidas, por ser la empresa entre tanto bárbaro, tigres en la fiereza y lobos en el apetito. Salió en fin de la Cabecera y discurriendo hácia el Norte, la primera mansion fué en el Jaumave, más de cuarenta leguas de despoblados, sin más vecinos que los montes y las peñas. Aquí qui-

siera yo suspenderme con este ángel del desierto y nuevo Colon de regiones tan incultas y sentarme con él sobre una de aquellas pizarras, contemplarlo desnudo, descalzo, á pié y muerto de hambre y como Corderillo entre tanto lobo, que en vez de validos, no oia sino bramidos y algazaras de los bárbaros fugitivos, quedándole apenas entre los temores aliento para exponerse al desgarró de su fuerza. Pero su resolución se antepuso á estos peligros, y ellos mismos eran los que le aliviaban sus fatigas y fatigado del camino se sentaba así "Fatigatus ex itinere sedebat sic." Cómo yo quisiera verlo para solo contemplarlo, de donde predicó y convirtió á muchos y los bautizó, conduciendo otros inifitos que estaban retirados en los montes aguardando las nuevas de sus compañeros.

Prosiguió su camino hácia el Norte y descubrió muchas y diversas naciones á quienes predicó y catequizó, prometiéndoles ministros para que les fundasen Iglesias y radicasen en la fé. Llegó casi al Nuevo reino de Leon, que es el último término del Rio Verde, habiendo andado hasta allí más de ciento y veinte leguas, á pié y solo y sin más matalotaje que un poco de maiz tostado. ¡Quién no se admira y celebra este nuevo Apòstol por tan grande como el ma-

yor que tuvo esta nueva Iglesia! En todas estas naciones hizo tanto fruto, que todas ellas al olor de sus unguentos derramados por sus desiertos, corrian veloces y desalados, como polluelos tiernos al reclamo de la madre, à pedirle el Bautismo, consagrarle su obediencia y ofrecerle su voluntad, quedando este amor y reconocimiento tan radicado en ellos que hoy le están dando voces y llamándolo de padre.

Volvióse por el mismo camino a dar órden de llevar ministros que cultivasen mies tan crecida dejando infinitas almas catequizadas, descubiertas varias naciones hasta entonces nunca vistas, y abierto el camino para que los ministros siguiesen sus pisadas y consumasen obra tan heroica.

El número de las naciones que descubrió no se sabe, porque aunque lo dijo no quedó por memoria, remitiéndose á los ministros que habian de ir con él á la conversion. Cesó esta dicha con anticiparle Dios la muerte como diré despues, pero las que están descubiertas son: Alaquines, Machipaniquanes, Leemagues, Pamies, Mascorros, Caisanes, Coyotes, Guachichules, Negritos, Guanchenis, Guenacapiles, Alpañales, Pisones, Cauicuiles y Alacazauis, todos Chichimecos, de los cuales muchos hay bautiza-

dos y reducidos á vida sociable, cuya conversion principalmente se debe á este siervo de Dios. Y para concluirla recurrió á esta Provincia pidiendo ministros y halló algunas dificultades que le obligaron á partirse à España á traerlos.

CAPITULO XVII.

COMO ESTE SIERVO DIOS PIDIÓ MINISTROS Y TRATÓ EN LA PROVINCIA SE ÉRIGIESE EN CUSTODIA EL RIO VERDE, POR EL CAPÍTULO GENERAL.

Dispuestas las cosas en la cabecera y ordenado que ninguno de los Chichimecos faltase á la doctrina, acudiendo todos los dias à la Iglesia à servir en ella como les habia mandado, se partió à la provincia, dejándoles á aquellos pobres las esperanzas de volver, por alivio de su falta; y despidiéndose de ellos derramó las lágrimas que vierte quien se parte de lo que ama, con la fuerza que este Apostólico Varon amaba á aquellos infantes de la ley trayéndolos escritos en el

alma; y al dejarlos quedaron en ellos las sospechas que en los de Jerusalem cuando levantando quejas contra Dios decian que por haberlos dejado no se acordaba de ellos, porque en una ausencia no hay fiel que no se contraste: "Dixit Sion dereliquit me Dominus et Dominus oblitus est mei," pero como el amor de Dios es invariable, los asegura y consuela diciendo: que el amor que les tiene es mayor que el de la madre, porque este puede faltar y el suyo no, porque no solo lo tiene escrito en el alma, sino en el cuerpo: "Nun quid oblivisci potest mulier infantem suum? Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui, ecce in manibus meis descripsi te." Estas mismas mismas confianzas empeñó nuestro Bautista á los hijos que dejaba en medio de sospechas y sentimientos, porque los amaba más que una madre á un hijo, porque este amor puede faltar y el suyo no, por tenerlos escritos en el alma, por el amor en las manos por haberlos bautizado, y en los piés por haberlos ido á buscar con tantas ansias, cansancios y fatigas, entre montes, riscos y peñascos, siendo sus guijas los buriles que grabaron estas memorias en sus plantas, y así es imposible que olvide quien así ama y más prometiéndolo él con la boca al despedirse: "Ego non obliviscar tui"

Llegó en fin á la Provincia con los gozos que reparte el sol cuando nace, en ocasion que se celebraba el Capitulo Provincial en el Convento de Acámbaro el año de 1617. á donde fué recibido con sumo aplauso de los Capitulares, á quienes propuso sus descubrimientos y representó sus propósitos con la actividad que ardia en el pecho. Oyéronle con la atencion igual á la satisfaccion que tenian de su santidad y persona y tratando del aumento de negocio tan importante, le dieron autoridad y comision para que él mismo en persona escojiese los ministros más idóneos y suficientes que hallase. Discurrió por toda la provincia exhortando á unos y rogando á otros, pero como los religiosos eran pocos, se recrecieron algunos inconvenientes que dilataron los empleos de este apostólico desvelo. En este interin, despacho al Capitulo general las relaciones y memoriales de la nueva conversion, suplicando se erigiese en Custodia, con título de Santa Catalina y que se separase de la Provincia de Michoacan, dejándola inmediata á los Comisarios generales, para que de todas las Provincias se proveyese de ministros. Llegaron las relaciones á la Congregacion general de Segovia año de 621, donde fueron vistas y admitidas; y condescendiendo á petition tan justa, erigieron

en Custodia al Rio Verde, con el título de Santa Catalina, separándola asimismo de la Provincia de Michoacan y adjudicándola al gobierno inmediato de los Comisarios generales para que así se pudiese mejor proveer de Ministros.

En el ínterim que le venia à este siervo de Dios la ereccion de su Custodia se ocupaba en prevenirse de otros menesteres para ella; pero como Dios le tenia para otros, no gozó el logro de sus esperanzas y así le llevó por otro camino bien distinto del que él pensaba. Estando pues en medio de estos deseos se avivó el pleito de las doctrinas, alterándolo el Arzobispo de México Don Juan Perez de la Serna, presentando una cédula de su Majestad en que mandaba se sometiesen los religiosos al exámen de los señores Obispos. Y como los inconvenientes que se recrecian de ella eran y son tan graves y manifiestos, se fundaron las tres religiones de San Agustin, Santo Domingo y San Francisco, y suplicaron se sobreseyese la ejecucion de dicha cédula. hasta tanto que su majestad Católica fuese mejor informado, lo cual alcanzado despacharon las tres religiones sus tres Procuradores

à España, para que informando à su Majestad le representasen los inconvenientes. El procurador que fué por parte de nuestra religion, fué este Apostólico Varon, para que de una via hiciese dos mandados, solicitase este pleito y remitiese ministros para su custodia.

